5

30/10/2024





registrados en distintas partes de la República mexicana en fechas recientes como los enfrentamientos entre personal del Ejército Mexicano y grupos criminales en Culiacán, Sinaloa, y en Técpan de Galeana, en Guerrero, el gabinete de seguridad dio un balance de las acciones realizadas en esta materia previo a que finalice el mes de octubre de 2024.

Al respecto, Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informó que, de acuerdo con el análisis de enero de 2015 al 28 de octubre de 2024, hay una "tendencia histórica" en la disminución de víctimas de delitos de homicidios dolosos en el país, que se ha mantenido desde la primera mitad de 2019 hasta la fecha.

"Contando los datos preliminares del día 1º de octubre hasta el 28 de octubre, se registra un promedio diario de 75.3 homicidios; es decir, que entre 2019 y 2024 hay una reducción del 13.4 por ciento en el número diario de víctimas y una disminución del 25.4 por ciento en promedio diario entre febrero de 2019, que fue el punto más alto a este último mes", detalló la funcionaria.

A la baja, percepción de inseguridad y homicidios, reporta Claudia Sheinbaum a 28 días de su gobierno; se detallaron los avances de la estrategia coordinada por Omar García Harfuch, titular de la SSPC

Reducción de homicidios

En este sentido, dijo que, en relación con el promedio diario de víctimas de homicidio doloso cada año de acuerdo con la información cotejada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) hasta 2023, se identifica también que hay una reducción de -18.9 por ciento entre 2018, cuyo promedio diario fue de 100.5, y en lo que va de 2024, que es de 82.32 por ciento.

Marcela Figueroa afiadió que, de enero a octubre de 2024, son siete los estados que concentran prácticamente el 50 por ciento de los homicidios dolosos: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Nuevo León.

En cuanto a la percepción de inseguridad en el país, hizo referencia a la última edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI al destacar que esta tuvo su nivel más bajo de percepción de inseguridad desde que se realiza.

"Registrando un 58.6 por ciento de personas que dicen sentirse inseguras, contra 76.8 por ciento que se tenía en el primer trimestre de 2018, es decir, una reducción de 18.2 puntos porcentuales", subrayó.

Reforma constitucional

Al dar a conocer las labores implementadas para desarrollar la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz en lo que va del sexenio, el secretario Omar García Harfuch dio a conocer que presentó una reforma al artículo 21 constitucional para que la SSPC tenga la capacidad de realizar in vestigaciones que coadyuven a las tareas de la Fiscalía General de la República (FGR) en la indagatoria de delitos y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

La propuesta también contempla modificaciones a la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública, el cual es un mecanismo de coordinación de las instancias de seguridad que permite la vinculación entre estas instancias con la FGR, las fiscallas estatales y las policías locales.

"Como parte de nuestra estrategia, hemos planteado dos acciones que son una parte de la base de operación de la estrategia nacional de seguridad en lo relativo al marco legislativo. Son normas constitucionales y legales que la señora presidenta nos ha indicado establecer para que contemos con los cimientos necesarios y, con ello, podamos fortalecer las capacidades de planeación y coordinación para las atribuciones de investigación de la SSPC", manifestó García Harfuch.

De los datos expuestos por el funcionario destaca que en 28 días las instituciones de seguridad detuvieron a 824 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 834 armas de fuego; se incautaron 33 mil 800 kilogramos de diversos tipos de droga, así como de 46 mil 336 pastillas de fentanilo; y se hizo la aprehensión de 43 extorsionadores en Michoacán.

En la presentación del informe de seguridad estuvieron presentes el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; los secretarios de Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; y de la Marina, Rafael Ojeda Durán; y Hernán Cortés Hernández, comandante de la Guardia Nacional.